



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ZENITSA S.A., CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL, REUNIDA EL 08 DE JUNIO
DEL 2012**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de junio del dos mil doce, a las once horas, en las oficinas de la compañía **ZENITSA S.A.**, se encuentran reunido el ciento por ciento del capital social integrado por los señores Waldemar Andreas Wirsig, propietario de cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y, Waldemar Friedrich Wirsig, propietario de cinco mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con el objeto de constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar los puntos del día, objeto de la convocatoria.

La sesión se encuentra dirigida por el Presidente de la compañía, señor Waldemar Wolfgang Wirsig y como Secretario Adhoc, actúa la señora Marisabel Cobo, quien da lectura de la convocatoria que contiene los siguientes puntos:

PUNTO UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico dos mil once; y,

PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe del Gerente General, por el año económico del 2011 y,

1.- Con respecto al primer punto, hace uso de la palabra el señor Waldemar Andreas Wirsig, quien manifiesta que han sido presentados por el señor Contador los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2011, mismos que arrojan una utilidad de USD 53.725,78 (Cincuenta y tres mil setecientos veinte y cinco con 78/100), misma que es producto de las actividades operativas bien llevadas y dirigidas por los administradores; adicionalmente, el gerente, expresa que en el año terminado, ocurrieron ciertos eventos que incrementaron la pérdidas, un litigio de linderos con un vecino del proyecto Vista Aurora, así como falta de pago de cuotas de dos propietarios del del mencionado conjunto, aspectos que están siendo tratados y subsanados, por lo tanto, mociona que una copia de este informe pase a cada uno de los accionistas, a fin de que hagan las observaciones pertinentes, o, en su lugar lo aprueben.

Luego de que cada uno de los accionistas presentes ha analizado los estados financieros que han sido presentados por el contador, se ha realizado pedido una explicación sobre los problemas mencionados por el Gerente. Para lo cual es cedida la palabra al contador C.P.A. Ing. Jaime Estrella, quien explica que el problema generado con el litigio de linderos ha retrasado la obra de mencionado proyecto y que además ha generado gastos legales. Sobre la falta de pago de las cuotas de los compradores manifiesro que estas se encuentran en la cuenta contable de cuentas por cobrar.



2.- En relación con el segundo punto del orden del día, toma la palabra el señor Waldemar Wolfgang Wirsig quien manifiesta que el informe del señor Gerente está basado en la actividad económica de la empresa, la misma que se halla reflejada en los Estados Financieros, que han sido aprobados, por lo tanto, y que los problemas han sido explicados, mociona que de igual manera sea aprobado dicho informe.

La moción es puesta a consideración, es revisado por los asistentes el informe del señor Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ZENITSA S.A.**, reunida con el carácter de universal, por unanimidad, **RESUELVE**, **a.-** Aprobar los Estados Financieros correspondientes al período 2011; y, **b.-** Aprobar el informe del Gerente de la compañía, correspondiente al mismo período.

Siendo las quince horas, la Presidencia dispone un receso en razón de haberse agotado el orden del día, a fin de que se redacte el acta respectiva. Luego se reinstala la sesión a las quince horas quince minutos, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los presentes.

ff) Waldemar Wolfgang Wirsig, ACCIONISTA; y, Waldemar Andreas Wirsig, ACCIONISTA.

La presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía **ZENITSA S.A.**, a la cual me remito en caso necesario.- Quito, a 08 de Junio del 2012.-
CERTIFICO.


Sonia Marisabel Cobo Gaibor
SECRETARIO
1711261717